

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CDK GLOBAL CONSULTING S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL, EL 19 DE MARZO DEL 2016**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 10h40 horas del día diez y ocho de marzo del dos mil diez y seis en las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle Luque Número 408 y García Avilés Edificio Finec Piso 5to, se reúnen los accionistas de la Compañía, Verónica Gisela Cabrera Cedeño, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América Acciones que le dan a 1 voto en las decisiones de esta junta; Erika Elena Cedeño Contreras, propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América acciones que le dan 790 votos en las decisiones de esta junta; Juana Clemencia Contreras Sánchez, propietaria de 9 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América acciones que le dan 9 votos en las decisiones de esta junta, los accionistas han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del día que más adelante será mencionado. Preside la Junta la señora Erika Elena Cedeño Contreras y actúa como secretaria Juana Clemencia Contreras Sánchez. La presidenta pide a la secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente junta se instale como universal disponiendo la Presidenta que la presente Junta se instale como universal pidiendo a la secretaria que le de lectura de los puntos del orden acordado. La secretaria manifiesta que los puntos del orden del día previamente acordados son:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al servicio económico del 2015.
4. Nombrar como comisario de la Compañía a la CPA. Angélica Vivas Lara.

Conocidos los puntos a tratar el presidente pide al secretario que proceda con su deliberación y votación, la secretaria indica que la señora Erika Elena Cedeño Contreras, se abstuvo de votar en los puntos dos y tres toda vez que ella ejerce el cargo de administrador de la compañía. Así mismo indica la secretaria de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1. Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2015.

4. Nombrar como Comisario de la Compañía a la CPA. Angélica Vivas Lara,

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la reunión fue leído por su secretaria y aprobado por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 12h05 lo certificamos.

F) ERIKA ELENA CEDAÑO CONTRERAS
C.C.0919696906
Presidenta de la Junta

F) JUANA CLEMENCIA CONTRERAS
C.C. 0901747493
Secretaria de la Junta